PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

D E C R E T O Nº 61840 =

QUE CONCEDE UN MES DE PERMISO AL SEÑOR MANUEL GUANES MOLINAS, AUXILIAR DE REGISTRO DE LA ADUANA DE LA CAPITAL.-

Asunción, Febrero 13 de 1936.-

N. 17403

VISTOS: la solicitud de permiso presentada por el Sr. Manuel Guanes Molinas, Auxiliar de Registro de la Aduana de la Capital, y el certificado médico que acompaña,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART.1º.- Concédese un mes de permiso al Sr. Manuel Guanes Molinas, Auxiliar de Registro de la Aduana de la Capital.-

ART.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-